## AYUDAS JUNTA DE ANDALUCÍA



#### Ayuda directa a Pymes del comercio y la hostelería

- 3.000 euros dirigida al mantenimiento de la actividad durante cuatro meses.
- Que hayan sufrido una caída de las ventas por COVID 19 en 2020 de al menos el 20% sobre el año anterior.
  - 74 actividades CNAEs
  - Presupuesto: 86,3 millones de euros.



#### Autónomos:

- Ayudas directas a los trabajadores autónomos (1.000 € / 1.500€).
- 85 actividades profesionales determinados en el D.L 29/2020.
  - Presupuesto: 88,6 millones de euros.



#### Establecimientos hoteleros:

- 200 euros por cada plaza de los establecimientos hoteleros de empresas pymes ubicadas en Andalucía.
  - Caída de actividad del 20% en 2020.
- Que consten en el Registro de Turismo de Andalucía a fecha 13 de marzo de 2020.
  - Importe de la subvención: mínimo 3.000euros, máximo 160.000 euros.
    - Presupuesto: 60 Millones de euros



#### Apartamentos turísticos y casas rurales:

- Casas rurales: 2.000 euros por casa rural.
- Establecimientos de apartamentos turísticos: 80 € por cada plaza con las condiciones:
- Que consten en el Registro de Turismo de Andalucía a fecha 13 de marzo de 2020
  Ayudas entre 3.000 euros y 50.000 euros
  - Presupuesto: 18 Millones de euros



#### Agencias de viajes:

Numero de trabajadores	Importe de la subvención
Sin trabajadores por cuenta ajena	3.000 euros
De 1 a 5 trabajadores por cuenta ajena	4.500 euros
De 6 a 19 trabajadores por cuenta ajena	6.000 euros
De 20 a 49 trabajadores por cuenta ajena	10.000 euros
De 50 o más trabajadores por cuenta ajena	12.000 euros

• Presupuesto: 6,5 Millones de euros



## Áreas de pernocta de autocaravanas

2500 € por área

## Campings y complejos rurales en función del número de trabajadores

Número de trabajadores		Importe de la subvención
Hasta 9 trabajadores cuenta ajena	por	10.000 euros
10 o más trabajadores cuenta ajena	por	20.000 euros



#### Ocio nocturno

- Ayudas directas de un mínimo de 4.000 €.
- Complemento variable en función del empleo en marzo de 2020.
  - Presupuesto: 6,4 millones de euros.



## Parques de ocio y ocio infantil

- Ayudas directas de un mínimo de 4.000 €.
  - Presupuesto: 3 millones de euros



#### Turismo idiomático

 Ayudas a escuelas de español para extranjeros, por un importe de 4.000 euros a cada escuela.

• Presupuesto: 240,000 euros



#### Turismo activo

- 3.000 euros por empresa.
- Presupuesto: 3,7 Millones de euros

#### Guías de turismo

- 2.500 euros por persona habilitada
- Presupuesto: 13,6 Millones de euros



#### Transporte público de viajeros discrecional:

- 1.700 euros por licencia VD de más de 9 plazas, en Pymes con una caída de ingresos del 20% sobre el año anterior.
  - Presupuesto: 6,8 millones de euros.



## Pymes del sector gimnasio

- 3.000 euros, si han sufrido una caída de las ventas al menos un 20% en el ejercicio 2020 y mantengan la actividad 4 meses.
  - Presupuesto: 14,2 millones de euros.



## Pymes del sector cultural

- 3.000 euros.
- Presupuesto: 4 millones de euros.



#### Ayuda para el mantenimiento del empleo asalariado

- Empresas de hasta 20 trabajadores a tiempo completo del comercio, la hostelería y los servicios a las personas.
  - Mantener el empleo durante 4 meses
- Mantenimiento del empleo: Empresas con 1 a 5 trabajadores: el 65% de los asalariados en alta en el momento de la solicitud en las empresas.
   Empresas de 6 a 20 trabajadores: el 75% de los asalariados en alta en el momento de la solicitud en las empresas.
  - Cuantía: el 65% o el 75% de 505 euros por trabajador y mes durante 4 meses.
    - Presupuesto: 270 millones de euros.



## Ayudas sociales a personas

#### Complemento a prestación ERTES

- Pago único (210 euros)
- Trabajadores afectados por un ERTE con suspensión total de su jornada de trabajo en el periodo marzo y mayo de 2020
  - Presupuesto: 70 millones de euros.
- Trabajadores fijos discontinuos que hayan estado incluidas todo o parte del último periodo teórico de actividad en un ERTE por Fuerza Mayor o ETOP (arts. 22 y 23 RDL 8/2020), y aquellos que hayan sido también beneficiarias de la prestación, aunque no hayan estado en alguno de los supuestos de las letras b) a d) del apdo. 6 del art. 25 RDL 8/2020 (es decir, no incluidas en ERTEs).
  - Presupuesto: 5 millones de euros.



## Ayudas sociales a personas

#### Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

- Medidas extraordinarias para dar cobertura a familias unipersonales o con menores a cargo en riesgo de exclusión social (en línea con el Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre)
  - Plan Choque agilización de la tramitación Renta Mínima de Inserción en Andalucía
    - Presupuesto: 31,9 millones de euros.



## Ayudas sociales a personas

- Constituir una mesa de diálogo social en materia de:
  - Reforma de la renta mínima de inserción
  - Mejora del sistema de atención a la Dependencia

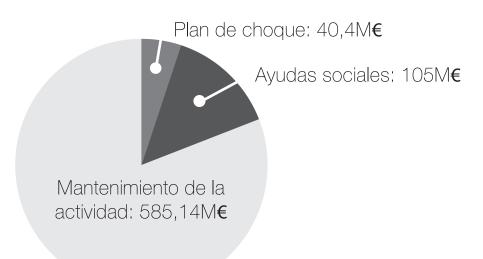


## Plan de refuerzo de personal en la Junta de Andalucía

- Plan de refuerzo de personal con más de 1700 contrataciones en todas las provincias de Andalucía y que alcanzará a todos los ámbitos sectoriales.
  - Presupuesto: 40,4 Millones de euros



## PLAN DE REACTIVACIÓN DE ANDALUCÍA: PRESUPUESTO: 730,54 Millones de euros





# Mantenimiento de la actividad económica: 584,14 Millones de euros

Mantenimiento del empleo: 270 millones

Pymes comerciales y hostelería: 86,3 millones

Autónomos: 88,6 millones

Deporte (Gimnasios): 14,2 millones

Transporte: 6,8 millones

Cultura: 4 millones

Turismo: 100 millones +9,6millones





www.gslconsultoria.com 664 28 76 02 info@gslconsultoria.com